



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Satisfacción con la vida y cyberbullying en estudiantes de  
secundaria de Lima Norte, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

**AUTORA:**

Inga Camac, María Alexandra (ORCID 0000-0002-5302-7798)

**ASESOR:**

Dr. Candela Ayllón, Víctor Eduardo (ORCID 0000-0003-0798-1115)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

Lima – Perú

2021

## **Dedicatoria**

Dedico esta investigación a Dios, quien cambió mi corazón y mi vida, dándome la oportunidad de empezar de nuevo, sin su infinito amor y maravillosa gracia jamás lo habría logrado. También dedico esta investigación a mis padres, quienes arduamente se sacrificaron por mí desde que tengo uso de razón y de quienes siempre recibí amor y comprensión, ellos son lo más valioso que tengo.

### **Agradecimiento**

Gracias a mis padres Alejandro y Teresa Inga, a quienes les debo la vida. A Miluska, Cinthia, Emerson, Romulito, mi familia por todos estos años de cariño, apoyo incondicional, y cuidarme desde pequeña. A los pastores César y Nataly Rodríguez porque en los momentos difíciles siempre encontré amor en ellos y me guiaron con sabiduría. A Claudia, por su valiosa amistad, su cariño, y por siempre escucharme, a Cecilia y Leyla, amigas que me ayudaron en todo este camino y fueron pacientes conmigo. Y al Dr. Candela, asesor de tesis, quien siempre resolvió cada una de mis dudas.

## Índice de contenido

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Variable y operacionalización	15
3.3 Población, muestra y muestreo	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5 Procedimientos	21
3.6 Método de análisis de datos	22
3.7 Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	39

## Índice de tablas

- Tabla 1: Prueba de normalidad de Shapiro – Wilk.
- Tabla 2: Correlación entre satisfacción con la vida y los factores del ciberbullying.
- Tabla 3: Descripción de los niveles de satisfacción con la vida en estudiantes de Lima Norte, 2020.
- Tabla 4: Descripción de los niveles de ciberbullying en estudiantes de Lima Norte, 2020.
- Tabla 5: Comparación de la satisfacción con la vida de manera general según sexo en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.
- Tabla 6: Comparación del ciberbullying con el sexo en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.
- Tabla 7: Comparación de la satisfacción con la vida con la edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.
- Tabla 8: Comparación del ciberbullying con la edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.

## Resumen

La investigación tiene como fin llegar a determinar la relación entre satisfacción con la vida y ciberbullying como agresor, víctima y espectador en estudiantes de secundaria de Lima Norte. La muestra considerada fue de 167 estudiantes de secundaria, el tipo de investigación fue básica, además el diseño fue no experimental de corte transversal. Los instrumentos de los cuales se hizo uso fueron; La escala de satisfacción con la vida (SWL) y el Instrumento de Ciberbullying (ICIB) Los resultados en el presente estudio muestran que la satisfacción con la vida se correlaciona de manera inversa y significativa con los factores del ciberbullying.

Palabras clave: ciberbullying, satisfacción con la vida, estudiantes.

## Abstract

The purpose of the research is to determine the relationship between satisfaction with life and cyberbullying as an aggressor, victim and spectator in secondary school students from Lima Norte. The sample considered was of 167 high school students, the type of research was applied, and the non-experimental cross-sectional design. The instruments used were; The Satisfaction With Life Scale (SWL) and the Cyberbullying Instrument (ICIB) The results in the present study show that life satisfaction is inversely and significantly correlated with cyberbullying factors.

Keywords: cyberbullying, life satisfaction, students.

## I. INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) hizo público un Índice mundial que pretende cuantificar, tomando en consideración determinadas variables, los niveles de felicidad de 153 países. Los factores tomados a consideración son la generosidad, apoyo social, corrupción, los niveles de PBI, expectativa de vida, y libertad. Por tercer año consecutivo, Finlandia obtiene el primer lugar con un puntaje de 7,809; mientras que Afganistán, se posiciona en el último lugar, considerándose de este modo como el país en el que habitan los ciudadanos menos felices.

Si bien en el índice anteriormente mencionado se toma en cuenta los resultados de encuestas tomadas a determinada población, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) dio a conocer que en el lapso de un año, alrededor de ochocientos mil individuos toman la decisión de autoeliminarse, mientras que otros tratan de hacerlo, esto a escala mundial. En 2016, la autoeliminación resulta ser la segunda causa primordial en la defunción de individuos cuyas edades se encontraban entre 15-29 años. Cabe referir, que en el mencionado periodo, el 79% de los suicidios ocurrió en países cuyos ingresos eran altos y en países con ingresos bajos, no mostrando distinción en este aspecto.

En cuanto al Sindicato de Médicos Uruguayos (2019) apuntan que en el año 2018, se suicidaron 710 individuos, los resultados fueron de 19,64 de cada cien mil habitantes. En cuanto al pico histórico referente a esta problemática, este se dio en 2002, obteniendo la cifra exacta de 20,62 con cada mil habitantes. En 2018,. La OMS se propuso para 2020 disminuir el índice de suicidios de países con alta cantidad de casos, sin embargo, se observa que Uruguay duplicó la cifra propuesta como meta.

En lo concerniente a Perú, según Vásquez (2018), a cargo de un programa de prevención del suicidio dentro del Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado – Hideyo Noguchi, reportó que desde el 2017 hasta junio del 2018, se reportaron 64 intentos suicidas en contexto escolar, estos fueron menores y sus



edades van de 8 años hasta los 17. Los detonantes de ello son el maltrato en su forma física, ciberbullying, acoso dentro del colegio, también conocido como bullying, todos estos factores que azuzan al menor de edad a caer en estado de depresión profunda, lo que a su vez desencadena a intentos de auto eliminarse.

Conjuntamente, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, 2020) por medio de la directora Bogdan-Martín estimó que alrededor de 1, 500 millones de niños se encuentran sin asistir a sus escuelas dadas las medidas de seguridad sanitaria que se implementaron en distintos países a raíz de la pandemia mundial que se vive actualmente ocasionada por la propagación del COVID-19 de manera vertiginosa, lo cual hace que los menores de edad procedan a conectarse a Internet con el objetivo de realizar las actividades educativas que les competen. Además gran cantidad de niños están llegando a conectarse en línea mucho antes de lo que sus progenitores quisieran, en edades más tempranas y sin contar con las habilidades necesarias con el fin de protegerse, ya sea del acoso cibernético o acoso online.

En los 25 primeros países con altos índices de felicidad no se ubica ningún país perteneciente a Sudamérica, además en el reporte dado por la OMS se afirma que la depresión ocurre tanto en países de altos y bajos ingresos, cabe referir que en el contexto peruano se dieron 64 intentos de suicidios en el año 2018, estos relacionados a situaciones que ocurrieron en el ámbito escolar.

Además de acuerdo al Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar (2019), tomando en consideración los años 2018, 2019, y 2020 se reportaron 988 casos de violencia sexual, psicológica o física en Lima Norte, esto acaeció en un contexto escolar, dado que se dió entre escolares o entre el personal de la institución educativa a los estudiantes.

En razón de los datos estadísticos y epidemiológicos revisados a nivel nacional e internacional, especialmente en lo que respecta a Lima Norte es que se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre la satisfacción con

la vida y el ciberbullying como agresor, víctima y espectador en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020?

El presente estudio adquiere relevancia social dado que está alineado con los objetivos sostenibles planteados por la ONU (2015), específicamente en el objetivo 3 concerniente a asegurar una vida sana y llegar a promocionar el bienestar general sin distinción en cuanto a edad; esto a causa de que la investigación tomara en consideración a los estudiantes de secundaria, los cuales debido a la etapa del desarrollo en la que están, son propensos a diversos factores de riesgo. Es de valor teórico en razón a que se revisarán antecedentes nacionales e internacionales y los aspectos teóricos entendidos como enfoques y modelos de ambas variables con la finalidad de aplicar dicha información que beneficiará a la comunidad científica. Tiene valor práctico por cuanto el estudio de variables que atañen al contexto educativo, promueve que pueda verse la magnitud de la problemática para saber de qué mejor modo brindar soluciones creando programas multidisciplinarios u otros. Conjuntamente, cuenta con utilidad metodológica debido a que se plantea la revisión del método científico por medio de procedimientos estadísticos de los instrumentos que son usados en la investigación para obtener información de la muestra.

El objetivo general de la investigación de índole científico es: Determinar la relación, a modo de correlación, entre satisfacción con la vida y los factores del ciberbullying como agresor, espectador y víctima en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020. Se plantean los objetivos específicos: a) describir los niveles de satisfacción con la vida en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020. Así mismo b) describir los niveles de ciberbullying por factores en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020. c) comparar la satisfacción con la vida de manera general según el sexo y edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020. Y d) comparar el ciberbullying por factores según sexo y edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.

En cuanto a la hipótesis general: satisfacción con la vida y los factores de ciberbullying están relacionados tanto de manera inversa como significativa en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.

En tanto que las hipótesis específicas son: Existen diferencias significativas con respecto a la satisfacción con la vida en función del sexo y edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020. Existen diferencias significativas con respecto al ciberbullying en función del sexo y edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Uno de los estudios relacionados con satisfacción con la vida y ciberbullying a nivel nacional fue el mencionado por López (2018), quien indagó la relación entre bienestar psicológico y ciberbullying en población adolescente de instituciones educativas públicas, asentadas en el distrito Carmen de la Legua Reynoso. La muestra tomada en consideración fue de 331 adolescentes, sus edades oscilaban entre 12 a 17 años. Asimismo hizo uso de una escala para cuantificar bienestar psicológico en adolescentes también llamada BIEPS-J y un cuestionario que mide cibervictimización, también conocido como CBV, los hallazgos muestran una existente correlación inversa además de estadísticamente significativa entre bienestar psicológico y ciberbullying ( $Rho = -.752$ ) además el nivel de significancia es de  $p < 0.05$ . Además, existe una relación muy significativa además de inversa entre las dimensiones de la variable de ciberbullying como son la dimensión de cibervictimización visual ( $Rho = -.258$ ), cibervictimización verbal o escrita ( $Rho = -.394$ ), y exclusión ( $Rho = -.433$ )

Alvites (2019) en el estudio que llevó a cabo en Piura con respecto al ciberbullying y depresión, consideró a 363 estudiantes mujeres, cuyas edades oscilaban entre 11 a 17. Los resultados mostraron que existe una relación directa entre ciberbullying y la depresión dado que ( $P = .020$ ); en tanto que en la dimensión de cibervictimización escrita y verbal se obtiene un valor de ( $P = .010$ ), en lo que respecta a depresión y cibervictimización visual, se evidenció mayor significancia ( $P = .024$ ); Además, en lo concerniente a la variable depresión, resultados muestran que en la dimensión de autoestima negativa los resultados fueron que 62.2% de las encuestadas entre las edades de 13 a 15 años se identifican con ese aspecto, en la dimensión de disforia un 30% de las encuestadas con las mismas edades manifiestan dicha sintomatología. Los hallazgos muestran una mayor significancia entre el ciberbullying y la variable de autoestima negativa ( $p = 0.000$ ); por tanto se concluye que mientras haya un mayor nivel de acoso, mayor será el nivel de autoestima negativa. Finalmente, existe correlación directa entre la variable de cibervictimización verbal-escrita y las dimensiones de autoestima negativa y disforia ( $p = .012$ ) por tanto se concluye que el ciberbullying repercute significativamente en

el estado de ánimo.

Cabe referir que Bravo(2016) realizó una investigación correlacional con el objetivo de determinar si existe una relación negativa e inversa entre bienestar psicológico y el acoso escolar, consideró una muestra de 275 alumnos de secundaria, e hizo uso de la Escala BIEPS-J y el Autotest de Cisneros, adaptado por Orosco. Sus hallazgos ratificaron que existe relación negativa e inversa bastante alta entre el bienestar psicológico y acoso escolar. ( $r=-.924$ ), en tanto que en la correlación de las dimensiones del bienestar psicológico y el acoso, resulta que ( $r=-.877$ ) en proyectos personales, ( $r=-.891$ ) control de situaciones ( $r=-.924$ ) autoaceptación, ( $r=-.877$ ) en vínculos psicosociales.

En un contexto divergente al mencionado previamente, Olortegui (2015) llevó a cabo una investigación con la finalidad de establecer la relación que hay entre el uso del internet con respecto a la satisfacción psicológica, consideró una muestra de 195 alumnos de cuarto y quinto de secundaria pertenecientes a un colegio ubicado en el distrito de Los Olivos, con un promedio de edad concerniente a 16,5 años, y procedentes a un estrato social medio bajo. El diseño que empleó fue descriptivo correlacional, en tanto que los instrumentos de los que se hicieron uso fueron una encuesta para medir el tiempo de uso del internet, también conocido como TAC, y una escala que cuantifica bienestar subjetivo también denominada EBS. Los hallazgos evidencian que existe relación negativa y muy débil entre ambas variables ( $Rho= -0.021$ ) y se concluye por tanto que mientras mayor tiempo se haga uso del internet menor será la satisfacción a nivel psicológico que experimentará el individuo.

Velasquez, et al. (2014) examinan en su investigación la relación entre bienestar psicológico y bullying, tomando en consideración una muestra de 1168 estudiantes, de los mismos 675 son de sexo masculino, en tanto que 493 son del sexo femenino, el diseño de la investigación de tipo descriptivo correlacional. Además hicieron uso de una escala que mide violencia entre pares elaborada por Espelage, y una escala que cuantifica bienestar psicológico elaborada por Ryff. Los resultados evidencian

que la actitud favorable del estudiante frente a las conductas agresivas, está vinculado con un inadecuado manejo de oportunidades que ofrece su medio y una menor aceptación de sí mismo. Las conductas agresivas tienen correlación negativa con la autoaceptación ( $Rho=-0,088$ ) lo cual indica que a mayor nivel los estudiantes incurran en conductas de agresión hacia sus pares, menor serán sus actitudes positivas con respecto a sí mismos, su pasado, y su aceptación a múltiples aspectos de su personalidad, incluso los negativos.

En tanto que concerniente al ámbito internacional, la variable ciberbullying fue estudiada con instrumentos divergentes a los ya referidos ya que González-Cabrera, et al. (2018) investigaron la relación que existe entre el ciberbullying y la calidad de vida tomando como muestra estudiantes, y considerando como muestra a 1033 en total, y sus edades oscilaban de entre los 11 a 18 años. Los instrumentos de medición empleados fueron la versión en español del KIDSCREEN -52 además de la Prueba de ciberacoso. Los hallazgos afirman que existe correlación inversa y significativa en cada dimensión de la prueba KIDSCREEN -52 y la variable ciberbullying dado que con la dimensión de bullying ( $r= -.605$ ) ( $p<.001$ ), en tanto que con la dimensión modo ( $r= -.329$ ) y ( $p<.001$ ) y entorno escolar ( $r= -.327$ ) en tanto que ( $p<.001$ )

Conjuntamente, Iranzo (2017) realizó una investigación en España, concerniente a adolescentes que fueron víctimas de ciberbullying. Esto lo llevo a cabo haciendo uso de una escala que cuantifica satisfacción con la vida de García-Merita, Atienza, Balaguer y Pons, además de una escala que mide victimización por medio del teléfono móvil e internet en adolescentes, consideró una muestra de 1062, y el fin fue correlacionar ciberbullying con diversos instrumentos que engloban indicadores relacionados con el bienestar psicológico. Los resultados en este estudio doctoral fueron que se evidenció una correlación en satisfacción con la vida de ( $r=-.23$ ), autoestima académica ( $r=-.20$ ) y malestar de tipo psicológico ( $r=.42$ )

Además, la variable fue investigada teniendo en consideración población de diferentes países, Nuñez, et al (2019) investigó las variables de satisfacción con

respecto a la vida y autoestima tomando en consideración una población de estudiantes que se asentasen en España, México y Bolivia. Fue una investigación cuantitativa, siendo además de corte descriptivo-comparativo y correlacional. La muestra fue de 450 estudiantes. Se empleó un cuestionario para medir autoestima, también conocido como RES, además de una escala para cuantificar satisfacción con la vida, también denominada SWL. Los hallazgos de tal estudio indican que las variables presentan una relación positiva y significativa, debido a que satisfacción con la vida - autoestima (positiva) ( $r = .412$ ) ( $p < 0.01$ ), en cuanto a satisfacción con la vida – autoestima (negativa) ( $r = .305$ ) ( $p < 0.01$ ), entonces se concluye que a mayor autoestima presente un individuo, mayor satisfacción tendrá.

Conjuntamente Palacios (2018) llevó a cabo un estudio considerando el acoso escolar, la satisfacción con la vida y el nivel de funcionalidad familiar, hizo uso de una escala que mide la adaptabilidad familiar y la cohesión, una escala para cuantificar la satisfacción con la vida también denominada SWL, y el Test BULL-S, consideró una muestra de 107 alumnos, la mayoría de ellos vivía en familias disfuncionales en nivel moderado y se evidenció que además estaban insatisfechos con la vida. Además los resultados fueron que existe relación significativa entre quienes se encontraban muy insatisfechos con la vida y el modo en que percibían el bullying (  $Rho = 14,020$ ) esto quiere decir, que quienes tenían mayor insatisfacción percibían como muy grave los niveles de acoso que recibían por parte de sus pares. Cabe referir que fue más frecuente que pacientes significativamente insatisfechos estuvieran situados en familias disfuncionales severas cuando se los compara con familias con disfunción moderada. ( $p = 0.033$ )

En tanto que, Monforte (2015) realizó una investigación concerniente al cyberbullying, su prevalencia y relación con respecto al bienestar psicológico, consideró una muestra de 83 estudiantes de tres clases que pertenecían a primero de secundaria de un Instituto en España. Los instrumentos empleados para la evaluación fueron una escala de cyberbullying también conocida como CB, una escala del listado de quejas somáticas también llamado SCL y una escala que cuantifica satisfacción vital también denominada SV. Los hallazgos obtenidos

demuestran que existe correlación significativamente positiva entre el ciberbullying y la frecuencia en la que los estudiantes llegan a padecer quejas somáticas ( $Rho= 0.29$ ) lo que indica que, mientras los estudiantes desempeñen el papel de víctima de ciberbullying, habrá mayores quejas somáticas. Además existe correlación indirecta entre satisfacción vital y ciberbullying ( $Rho= -0.13$ ), por tanto, a mayor grado el estudiante desempeñe el papel de ser una víctima del ciberbullying, menor será su satisfacción vital.

Si bien en la actualidad no existe una definición que sea aceptada plenamente por la comunidad científica con respecto a la satisfacción con la vida, según Prasson y Chatuverdi (2016) una de las incipientes definiciones con respecto a dicha variable se remontan al año 1960, los mencionados autores señalan a Sumner (1966), como pionero de la investigación de dicho constructo, siendo definida como una evaluación positiva de las condiciones de la vida que llevan, un juicio al menos balanceado, que lo mide favorablemente con respecto a sus expectativas o estándares. Cabe referir que el bienestar psicológico tiene una perspectiva eudaimónica que fue explicada por Aristóteles, la misma no hace alusión al término en general de estar satisfecho con la vida, sino a experiencias totalmente subjetivas relacionadas a hacer lo que merece la pena hacer, y poder tener lo que merece la pena tener (Waterman, 1993)

Estos postulados eudemonistas griegas, las cuales hacen referencia a que la aspiración fundamental del ser humano es llegar a alcanzar la felicidad, la cual resulta ser el bien supremo, hacen referencia a una acción humana consciente que finaliza con la obtención del bien que se desea, es la satisfacción que acompaña la posesión del bien aquello que significa la felicidad. (Aristóteles, 2001; Platón, 1962; Epicuro, 2001)

Shin y Johnson (1978) refiere que la satisfacción con la vida es como una evaluación general en cuanto a la calidad de vida de una persona de acuerdo a sus criterios escogidos. Platsidou (2013) refiere que está vinculada con los resultados de una evaluación que llevan a cabo las personas con respecto a los distintos



aspectos de los que se compone su vida.

En tanto que Diener, Oishi y Lucas (2003) ponen de manifiesto que el significado del término satisfacción con la vida es compartido con bastante frecuencia con el término de felicidad, en la medida que este alude a criterios o determinados estándares que dan explicación a una adecuada forma de vivir para el individuo. Además de que la satisfacción con la vida y la evaluación de afectos positivos y los negativos son los que conforman el bienestar subjetivo del individuo, dicha evaluación resulta ser cognitiva y afectiva.

En tanto que según Alarcón (2006) refiere que el bienestar subjetivo y la felicidad son utilizados como si fueran sinónimos debido a que esto facilita que se de el análisis científico, no obstante, refiere que, en cuanto al término felicidad, este explica por sí mismo un estado afectivo. Por ello, manifiesta que una escala que cuantifique felicidad podría estar conformada por dimensiones que reporten niveles de la satisfacción con la vida. Conjuntamente, hace referencia a la felicidad como un sentimiento de satisfacción que vive un individuo y solo él en su vida interna, el mismo puede ser duradero pero al mismo tiempo resulta predecible.

Ryff y Singer (1998) manifiestan que el origen del bienestar es igual para todos los individuos, y estas causas llegan a ser: autoestima, calidad de las relaciones, el propósito de la vida y el sentimiento de dominio. En tanto que Seligman y Csikszentmihaly (2000) llegaron a proponer la psicología positiva, la misma que enfatiza en el lado positivo del ser humano y no exclusivamente en lo patológico.

Seligman (2002) postuló que son las emociones positivas las principales para llegar a mantener una personalidad positiva. Del mismo modo, existen circunstancias en la vida que pueden llegar a influir para que se incrementen los niveles de felicidad, estos tienen que ver con los estudios, las relaciones interpersonales, la la edad y el manejo del dinero. Conjuntamente, menciona a aspectos que resultan imprescindibles para la felicidad, los cuales son el pasado, presente y futuro.

A su vez, Cuadra y Florenzano (2003) sostiene que el bienestar subjetivo radica en la forma que cada persona piensa y se siente con respecto a su vida, y los resultados afectivos o cognitivos que llegan a evaluar su existencia o vida. Mientras que Moyano y Ramos (2007) en su teoría de los afectos manifiestan que son los afectos los elementos emocionales los que constituyen el constructo de bienestar subjetivo tomando como base ello, los divide en dos, los cuales son: afectividad positiva, la cual está relacionada a un bienestar relacionado con el esfuerzo por llegar a concretar objetivos, un enriquecimiento en cuanto a la vida social, y la actividad física de cada día; afectividad negativa esta relacionada con estados emocionales que son subjetivos tal como el estrés, lo que ocasiona a su vez en el sujeto culpa, ira, disgusto y miedo.

Además Diener (1999) la define como una autovaloración de todo lo que el individuo hace teniendo como resultado de que cuando él valora cada aspecto de su vida en todas las dimensiones, el resultado es una medida favorable y sobre pasa cualquier aspecto negativo que pudiera haber. En este mismo sentido, el estudiante, a medida que va desarrollándose y teniendo más contacto con su medio, si no llega a desarrollar una correcta satisfacción con la vida, llegará a expresar comportamientos violentos, los cuales suelen expresarse de diferentes modos, en ocasiones siendo él el agresor, siendo víctima de violencia, o siendo espectador de tales situaciones, un ejemplo de esto es la aparición de violencia dentro del colegio, la misma que tiene diversos matices o formas en que se expresa tal como el ciberbullying.

Con respecto a la macro-teoría que une satisfacción con la vida y ciberbullying, se hace mención a Seligman (1975) y su teoría concerniente a la indefensión aprendida, la cual hace alusión y se caracteriza por la pérdida del control que posee el individuo sobre sí mismo a un nivel emocional debido a la presión del medio que lo rodea tal como que exista un contexto de violencia. Dicha acción que se da reiteradamente y prevalece en la psique del individuo, considerado como un aspecto normal y superficial, hace que el mismo no logre llegar a defenderse ante estos hechos de violencia tales como las agresiones, las ofensas, insultos, etc. La satisfacción con la vida del individuo alcanza niveles bajos, haciendo que

predomine en él la negatividad en su rutina del día a día, además de la baja autoestima.

Dado que es un constructo reciente porque para su aparición es imprescindible que exista la vía de comunicación virtual, el ciberbullying parte desde el origen de la variable de bullying u hostigamiento escolar, también llamado acoso escolar, violencia escolar, constructo postulado por Olweus (1998) para hacer alusión a cualquier modo de maltrato físico, verbal o psicológico que ocurre entre escolares de manera frecuente a lo largo de un determinado tiempo. Para dicho autor, en el acoso existe claramente una intención de hacer daño al otro, además es muy notable el desequilibrio en cuanto a fuerzas que existe entre el agresor y la víctima, particularmente dado que a la víctima se le dificulta el llegar a sobreponerse a las agresiones o burlas que sufre, de modo que decide callar.

Las vías por medio de las cuales ocurre el bullying han ido evolucionando en el tiempo y nuevas formas de malos tratos, intimidación y acoso han surgido. Una de ellas es la que se conoce como ciberbullying, según Ortega, Cal-maestra y Mora (2008) hace referencia a la violencia que trasciende los límites de la escuela y se proyecta en otros ámbitos tales como los medios virtuales, los que a su vez contienen grandes cantidades de información y alcanzan a millones de individuos de forma simultánea, lo cual a su vez resulta ser dificultoso de detectar por parte de los profesores. Por tanto, el ciberbullying, acoso cibernético o bullying online es un modo de agresión que abarca una serie de comportamientos frecuentes con el objetivo de acosar, menospreciar o hacer burla de alguien más débil, esto valiéndose de la internet, usualmente de manera anónima y teniendo la oportunidad para que una vasta audiencia pueda ser espectador del maltrato.

Concerniente a las víctimas de ciberbullying según Garaigordobil (2011) estas manifiestan sentimientos de miedo, baja autoestima, depresión, ansiedad, ira, nerviosismo, somatizaciones, ideación suicida, irritabilidad, dificultad para concentrarse y trastornos del sueño, repercutiendo todo ello en su rendimiento escolar; en cuanto a los ciber-agresores estos por su parte manifiestan absentismo escolar, conducta agresiva, dependencia de las tecnologías, y carencia de empatía,

entre otros.

Además, en cuanto a quienes son espectadores de este maltrato, Barria, et al (2004) señala que ellos no permanecen incólumes, debido a que al observar el comportamiento que tienen sus compañeros se produce un aprendizaje vicario con respecto a cómo actuar ante un conflicto, por tanto el egoísmo o individualismo es reforzado y lo que resulta aún más peligroso, acaban por valorar como respetable e importante la conducta agresiva. Las consecuencias, por tanto, para los espectadores son la desensibilización frente al sufrimiento de otros a medida que contemplan las acciones frecuentes de agresión, en las que no tienen la capacidad de intervenir para llegar a evitarlas, y por ello es que en algunas ocasiones podrían surgir en ellos una sensación de indefensión similar a la de la víctima.

Conjuntamente, Nocentini, Schultze, Calmaestra y Ortega (2010) ponen de manifiesto un modelo en el cual por medio de distintas formas se aprecia el acto del ciberbullying, dado que el mismo tiene lugar por medio de la tecnología y la red, se crean distintos patrones que servirán para llegar a evidenciar cuando es que este problema tiene lugar. El modelo propuesto implica que se de un comportamiento escrito o verbal en el cual haya hostigamiento y agresión, se manifiesta al divulgar fotos o contenido con el fin de dañar a la otra persona, además implica el hecho de suplantar, robar la identidad del individuo al que se quiere dañar con el fin de divulgar su información privada y finalmente exclusión la cual alude al rechazo de otra persona por medio de las redes, evitando la participación de esta y agrediéndola de modo verbal.

En cuanto a teorías que tienen relación con el ciberbullying, la que adquiere más importancia es la teoría con respecto al aprendizaje vicario por Bandura y Walters (1974) quienes señalan que los individuos que son expuestos a estímulos que tienen contenido violento o modelos familiares y sociales que sean agresivos, llegan a responder a la frustración de un modo agresivo y llegar a repetir estos aprendizajes en contextos diferentes. Bandura (1973) refiere que en las conductas intervienen aspectos ambientales tal como los castigos y reforzadores, estímulos, factores personales, creencias, ideas , opiniones preestablecidas y expectativas

que tienen relación entre sí y generan una consecuencia, esto es: cuando una persona observa modelos agresivos suele replicarlos, haciendo uso de nuevas estrategias y pautas de comportamientos, no obstante si el individuo crece y se desarrolla en un contexto positivo, donde existe el diálogo y se siente aceptado, es probable que no llegue a ser partidario de conductas inadecuadas.

Tomando en consideración la revisión teórica, la propuesta de este proyecto se fundamenta en brindar información de índole científico con respecto a los constructos anteriormente señalados y la interacción de los mismos en el contexto peculiar que se vive en el presente año que se caracteriza por la pandemia del COVID-19, lo cual será beneficioso para futuras investigaciones que se lleven a cabo sobre las variables.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

Es de tipo aplicada dado que emplea información de investigaciones previas con el objetivo de dar una respuesta a determinados problemas (Vargas, 2008)

Tiene además un diseño no experimental correlacional dado que se pretende llegar a obtener los resultados sin que se manipulen las variables. (Bernal, 2010) Es de corte transversal debido a que la recogida de datos es de información reciente y los hallazgos que se encontraron son interpretados también en el momento actual (Ato y Vallejo, 2015)

#### **3.2 Variables y operacionalización**

##### **Variable 1: Satisfacción con la vida**

Definición conceptual: Diener (1999) la define como una valoración de cada aspecto de la vida del individuo en su totalidad, y teniendo como resultado de que su medida es favorable y sobrepasa los factores negativos que pudieran haber.

Definición operacional: Los resultados son obtenidos por medio del puntaje que se obtenga en la Escala de satisfacción con la vida, cuyos autores son Diener, Griffin, Emmons, y Larsen.

Dimensiones e indicadores: Unidimensional

Indicadores: Sentirse satisfecho y conforme con la vida.

Escala de medición: Ordinal.

##### **Variable 2: Cyberbullying**

Definición conceptual: Según Ortega, Cal-maestra y Mora (2008) hace referencia a la violencia que trasciende los límites de la escuela y se proyecta en otros ámbitos tales como los medios virtuales, los que a su vez contienen grandes cantidades de información y alcanzan a millones de individuos de forma simultánea, lo cual a su vez resulta ser dificultoso de detectar por parte de los profesores, es un modo de agresión que abarca una serie de comportamientos frecuentes con el objetivo de acosar, menospreciar o hacer burla de alguien más débil.

Definición operacional: El ciberbullying se mide por medio del Instrumento que cuantifica el bullying en el contexto escolar, también llamado ICIB cuyos autores son Baquero y Avendaño.

Dimensiones: Factor agresor, Factor víctima y Factor espectador.

Indicadores: El estudiante a través de medios virtuales agrede a sus compañeros con palabras ofensivas, o comparte información falsa sobre él, el estudiante a través de medios virtuales es agredido verbalmente, o ridiculizado por sus compañeros, el estudiante a través de medios virtuales observa agresiones verbales, o cómo ridiculizan a sus compañeros.

Escala de medición: Ordinal.

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

Población:

La población alude a un conjunto infinito o finito de aspectos como: individuos, animales o cosas con cualidades similares, que el investigador considera para realizar una investigación en un determinado espacio y tiempo. (Guillén y Valderrama, 2015).

En lo que respecta a la población, se tomó en cuenta a Lima Norte, esto es a 188 671 estudiantes. (ESCALE, 2019)

Criterios de inclusión:

Estudiantes de secundaria que residan en los distritos de Comas, Independencia, Los Olivos, San Martín de Porres o Carabayllo.

Estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria.

Estudiantes de ambos sexos.

Estudiantes pertenecientes a instituciones educativas públicas y privadas.

Criterios de exclusión:

Estudiantes inclusivos

Estudiantes que no acepten ser parte de la investigación.

Estudiantes que no pongan el número válido de DNI de su tutor.

Estudiantes asentados en los distritos de Puente Piedra, Ancón y Santa Rosa.

Muestra:

Bernal (2010), define a la muestra como la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio.

Se tomó en cuenta como valor ideal un error alfa de estimación (.05), en cuanto a la potencia estadística ( $1 - \beta = .95$ ) del 95% (Cohen, 1992). Concerniente al tamaño de la correlación, esta fue de .30 la misma que es considerada como efecto mediano ya que se encuentra alrededor de .30 (Cárdenas y Arancibia, 2014). Por ello, la muestra estuvo conformada por 167 estudiantes, los cuales cumplen con los criterios de inclusión.

Unidad de análisis: Estudiantes de secundaria.

Muestreo

Es no probabilístico por conveniencia dado que se han seleccionado distritos que presentan elevados índices de violencia en cuanto a Lima Norte, además se ha procedido al estudio en base a la propia opinión de la autora del estudio. (Otzen y Manterola, 2017)

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se emplearon encuestas, debido a que según Fábreguez, et al. (2016) es una herramienta generalmente fácil de elaborar, teniendo respaldo en el autoinforme, con el fin de lograr la recolección de datos, y por tanto reducir la cantidad de tiempo para desarrollar la investigación.

Instrumento	: Instrumento de Cyberbullying – ICIB.
Autores	: Bertha Lucía Avendaño Prieto y Abel Baquero Correa.
Año	: 2015
Procedencia	: Colombia
Número de ítems	: 18



Tiempo de aplicación	: 15 minutos
Evalúa	: Ciberbullying.
Administración	: Individual, colectiva.
Área	: Educativa
Tiempo	: Alrededor de 10 a 12 minutos
Dirigido a	: Estudiantes de secundaria.
Objetivo	: Hallar presencia de ciberbullying en estudiantes de secundaria.

#### Reseña histórica

Baquero y Avendaño elaboraron el Cuestionario de Ciberbullying, ICIB el año 2015, en Colombia, la muestra fue de 299 adolescentes entre hombre y mujeres, con edades promedio a los 15 años de edad, pertenecientes al estrato bajo y medio. Al comienzo, hubo una lista de 25 ítems, no obstante luego de diversos procedimientos estadísticos, finalmente la prueba quedó constituida por 18. Por medio del análisis factorial exploratorio se obtuvieron tres factores. Teniendo como base los resultados favorables obtenidos en cuanto al análisis psicométrico, se concluyó por ende que la prueba puede ser usada con el fin de detectar ciberbullying en contexto escolar.

#### Consigna de aplicación

Se le indicó a los encuestados que en primer lugar deben leer cada consigna y posterior a ello marcar el grado en el que se encuentren de acuerdo o en desacuerdo.

#### Calificación de instrumento

La prueba no cuenta con un puntaje total, en cambio sí cuenta con un puntaje por dimensiones que se obtiene sumando cada factor.

#### Propiedades psicométricas originales

Baquero y Avendaño (2015) al elaborar el instrumento tuvieron en consideración 25 ítems, los cuales fueron sometidos a prueba por 6 jueces; con el fin de obtener la validez de contenido se hizo uso del índice  $r_{wg}$  para evaluar relevancia, pertinencia, semántica, sintaxis y coherencia. Los resultados indicaron que era

viable eliminar cinco ítems. Posteriormente, se tomaron en cuenta 299 estudiantes, y al hacer uso del coeficiente de alfa de Cronbach, el resultado fue de 0.86.

#### Propiedades psicométricas peruanas

Por otra parte, Idme y Vargas (2019) obtuvieron como resultados en cuanto a consistencia interna por omega de McDonald's en el factor agresor 0.86, factor víctima 0.83 y factor espectador 0.78.

#### Propiedades psicométricas del piloto

En tanto que en el estudio piloto realizado para la presente investigación se halló la evidencia de validez basada en contenido por medio del juicio de expertos haciendo uso del coeficiente de V de Aiken tomando como criterio pertinencia, relevancia y claridad. Se consideraron 5 expertos en la variable y en todos los ítems se obtuvo un puntaje de igual o mayor a 80% valores que resultan correctos según Aiken (1985)

Además, por el método de consistencia interna y la aplicación del coeficiente de Alfa de Cronbach, se obtuvo un total de 0,83 además en cuanto a la dimensión de agresor 0,86, en cuanto a la dimensión de víctima 0,71 y en cuanto a la dimensión espectador 0,55 y dado que en su mayoría son mayores a 0,70 según Nunally (1987) resultan valores correctos.

Instrumento	: Escala de Satisfacción con la vida (Satisfaction with life Scale)
Autores	: Emmons, Griffin, Larsen y Diener
Año	: 1985
Procedencia	: Estados Unidos
Adaptación peruana	: Martínez, 2004.
Tiempo de aplicación	: 5 minutos
Área que evalúa	: Presencia de satisfacción con la vida.
Aplicación	: Individual y colectiva.
Dirigido hacia	: Público en general.
Objetivo	: Determinar el nivel de satisfacción con la vida.

## Reseña histórica

Diener y colaboradores desarrollaron la construcción de la Escala de Satisfacción con la vida en 1985, en ese momento muchas de las escalas que medían el mismo constructo consistían de un solo ítem, estaban diseñadas y eran apropiadas solo para población geriátrica. Desde su creación, los investigadores se propusieron que el instrumento creado tenía que contar con varios ítems, y poseer estructura unidimensional.

En la fase inicial de construcción, se obtuvo una lista de 48 ítems, posteriormente la escala quedó reducida a cinco ítems debido a la alta similitud semántica. La escala fue aplicada por primera vez a 176 estudiantes universitarios, y se obtuvo un alfa de Cronbach de .87. Se llevó a cabo un análisis factorial de la escala, dando como resultado un solo factor, el cual explicó el 66%.

## Consigna de aplicación

Al inicio se les indica a los estudiantes que deberán leer cada consigna y marcar el grado en el cual se encuentren de acuerdo o en desacuerdo con la misma.

## Calificación de instrumento

La puntuación directa es obtenida en el momento en que se suman todos los ítems que conforman la escala.

## Propiedades psicométricas originales

Concerniente a los valores que posee la escala, Diener, y colaboradores ((1985) en la versión original de la prueba, evidencian un coeficiente alfa de Cronbach de .87 en total.

## Propiedades psicométricas peruanas

Alarcón (2000) considerando 100 estudiantes universitarios residentes en Lima obtuvo evidencias de consistencia interna por medio del coeficiente alfa correspondiente a .528. En tanto que Martínez (2004) obtiene un valor de alfa de Cronbach respectivo a .81 en población peruana, considerando individuos entre 16 a 65 años.

## Propiedades psicométricas del piloto

Con el fin de llegar a ratificar los mencionados resultados es que se aplicó una prueba piloto a 80 estudiantes, se quiso hallar evidencia de validez basada en contenido por medio del juicio de expertos haciendo uso del coeficiente de V de Aiken tomando como criterio a pertinencia, relevancia y claridad. Se consideraron 5 expertos en la variable y en la totalidad de ítems se obtuvo un puntaje igual o mayor a 80% valores que resultan correctos según Aiken (1985)

Por el método de consistencia interna y la aplicación del coeficiente de alfa de Cronbach, se obtuvo un total de 0,80 y debido a que el valor es mayor a 0,70 según Nunally (1987) resultan valores correctos.

### **3.5 Procedimientos**

Se inició solicitando a la autoridad responsable de la Escuela Profesional de Psicología la emisión de cartas de permiso con respecto a la autoría del instrumento. Además, se adecuaron los protocolos de los instrumentos psicológicos en formato de encuestas con el fin de llegar a recabar información para el estudio piloto, resultando de ese modo en adecuadas condiciones para su posterior aplicación en la mencionada muestra, teniendo la modalidad virtual y además se registraron las respuestas obtenidas en una base de datos para procesarlas estadísticamente. Se presentaron los resultados en tablas con su respectiva descripción, luego se llevó a cabo la discusión en torno a la teoría y antecedentes para finalmente mencionar las conclusiones de la investigación además de las recomendaciones pertinentes; cabe mencionar que el proceso de la presente investigación finalizó cuando se procedió a la sustentación del mismo.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Se realizó el análisis descriptivo por medio de los estadísticos de desviación estándar, porcentajes, media y frecuencia.

Concerniente al análisis inferencial se comenzó ejecutando la prueba de normalidad de Shapiro Wilk debido a que presenta mayor robustez según Pedrosa, et al. (2014) para llegar a examinar si la información obtenida es de distribución

normal o no normal, y con el resultado obtenido se hizo uso del estadístico inferencial correspondiente, que en este caso fue Rho de Spearman con el fin de establecer la correlación de ambas variables.

### **3.7 Aspectos éticos**

En el estudio se consideró la autonomía intelectual de cada autor a través de las investigaciones de revistas, artículos de corte científico o libros, por ello también se considera los lineamientos dados por APA en cuanto a citas de diversa índole con su respectiva referencia (American Psychological Association, 2010)

Conjuntamente se tomó en cuenta el Código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú (2017) específicamente en los artículos 24 y 20 concernientes a mantener la confidencialidad respecto a la información que brinden los evaluados y con respecto al secreto profesional, así mismo el capítulo XI en los artículos 81, 83 y 84 donde estipula lo imprescindible que es informar a los participantes sobre las características que conlleva el estudio, que el individuo tiene la libertad de acceder o no a ser partícipe del estudio y que es fundamental establecer un acuerdo justo y claro entre el participante de la investigación y el investigador.

Se consideró primordial la confidencialidad y privacidad a lo largo de la investigación, y previamente a desarrollar la misma se tomó en cuenta que el primer fin a lograr es el de respetar y cuidar los derechos de los sujetos implicados en el estudio según la Asociación médica mundial ( AMM, 2013)

## IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad de Shapiro – Wilk.*

Variables – dimensiones	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	p
<b>Satisfacción con la vida</b>	0.948	167	0.000
<b>Cyberbullying</b>	0.840	167	0.000
Agresor	0.699	167	0.000
Víctima	0.825	167	0.000
Espectador	0.959	167	0.000

Concerniente a la tabla 1 se evidenció que los valores obtenidos por medio de la prueba Shapiro Wilk no se ajustaron a una distribución de tipo normal, dado que el nivel de significancia resultó ser de ( $p < 0.05$ ). En razón de ello, se hizo uso del coeficiente de correlación Rho de Spearman, Cabe referir que se empleó la prueba de Shapiro Wilk por contar con eficientes propiedades de potencia. (Mohd y Bee, 2011).

**Tabla 2**

*Correlación entre satisfacción con la vida y los factores del cyberbullying.*

Variable	Estadístico	Agresor	Víctima	Espectador
Satisfacción con la vida	Rho	-,175*	-,185*	-0.140
	p	0.000	0.000	0.000
	r <sup>2</sup>	0,30	0,34	0,20
	n	167	167	167

En cuanto a la tabla 2, se observa una correlación inversa, con intensidad negativa media en lo concerniente al factor agresor (Rho= -.175), víctima (Rho= -.185) y espectador (Rho=-0.392); que resultan ser significativas en la totalidad de factores ( $p < 0.05$ ). Mondragón (2014) puso de manifiesto que una correlación resulta ser

inversa, cuando en el momento que una variable crece, la otra mengua y viceversa (p.99). Del mismo modo, refirió que una correlación es de intensidad negativa media cuando se da que los puntajes oscilan entre -0.11 a -0.50. Conjuntamente, el tamaño de efecto resulta ser medio en el factor agresor ( $r^2= 0.30$ ) y víctima ( $r^2=0.34$ ) además de un tamaño de efecto pequeño en cuanto al factor espectador ( $r^2=0.20$ ). Con respecto a ello, Cohen (1998) indicó en cuanto al tamaño de efecto que este es medio cuando el rango de r se sitúa entre 0.30 y 0.50, y es pequeño cuando llega a oscilar de 0.10 a 0.30.

**Tabla 3**

*Descripción de los niveles de satisfacción con la vida en estudiantes de Lima Norte, 2020.*

Satisfacción con la vida		
	Frecuencia	%
Extremadamente Bajo	11	6.5
Muy bajo	12	7.1
Bajo	25	14.9
Promedio	39	23.2
Alto	37	22.0
Muy Alto	43	25.6
Total	167	100.0

En la tabla 3, se muestra que los niveles en lo concerniente a la satisfacción con la vida fueron representados de la siguiente manera: 6.5% manifestó estar extremadamente insatisfecho, 7,1% insatisfechos, 14,9 se encontraron en un nivel bajo, 23,2% promedio, 22,0% registraron alta satisfacción con la vida, y 25,6% muy alta.

**Tabla 4***Descripción de los niveles de ciberbullying en estudiantes de Lima Norte, 2020.*

		Frecuencia	%
Ciberbullying	Agresor	17	10.2
	Víctima	23	13.8
	Espectador	127	76.0
	Total	167	100.0

En la tabla 4, se muestra que los niveles en lo concerniente al ciberbullying fueron representados de la siguiente manera 10,2% se identifican como agresores 13,8% como víctimas, en tanto que 76,0% como espectadores.

**Tabla 5***Comparación de la satisfacción con la vida de manera general según sexo en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.*

Variable	Sexo	N	Rango promedio	U de Mann-Whitney	Z	P
Satisfacción con la vida	Femenino	94	84.89	3347	-0.272	0.786
	Masculino	73	82.85			

Para la variable satisfacción con la vida se observa que las evaluadas de sexo femenino obtienen el mayor rango promedio. En tanto que, de manera general se obtiene que el tamaño del efecto es mediano ( $Z=0.272$ ) ya que tiene un valor cercano a 0.30 (Domínguez, 2017).



**Tabla 6**

*Comparación del ciberbullying con el sexo en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.*

Variable	Sexo	N	Rango promedio	U de Mann-Whitney	Z	P
Ciberbullying	Femenino	94	81.47	3193	-0.769	0.442
	Masculino	73	87.26			

Para la variable ciberbullying se observa que en cuanto a los evaluados de sexo masculino, estos obtienen el mayor rango promedio. En tanto que, de manera general se obtiene que el tamaño del efecto es grande ( $Z=-0.769$ ) ya que tiene un valor mayor a 0.50 (Domínguez, 2017).

**Tabla 7**

*Comparación de la satisfacción con la vida con la edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.*

Variable	Edad	n	Rango promedio	H de Kruskal-Wallis	gl	P
Satisfacción con la vida	13 años	15	88.93	0.951	3	0.812
	14 años	17	84.82			
	15 años	43	88.66			
	Mayor de 15 años	92	80.86			

En la mencionada tabla, se evidencia que no hay diferencias significativas de forma general debido a que ( $KW=0.95$ ,  $p=0.81$ ) el valor es menor a 0.05.

**Tabla 8**

*Comparación del ciberbullying con la edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.*

Variable	Edad	n	Rango promedio	H de Kruskal-Wallis	gl	p
Ciberbullying	13 años	15	116.73	14.534	3	0.002
	14 años	17	108.24			
	15 años	43	82.67			
	Mayor de 15 años	92	74.80			

En la mencionada tabla, se evidencia que no hay diferencias significativas de forma general debido a que ( $KW=14.53$ ,  $p=0.002$  ) debido a que el valor es menor a 0.05.

## V. DISCUSIÓN

Se estableció en la investigación como objetivo general llegar a determinar la relación entre satisfacción con la vida y los factores del ciberbullying, expresados en factor agresor, víctima y espectador en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020. Con respecto a lo mencionado, se obtuvieron los siguientes resultados que corresponden al estudio en cuestión.

Se ejecutó el análisis de correlación de Spearman, en donde los resultados muestran una relación significativa e inversa entre los factores que componen el ciberbullying dado que en el factor agresor ( $Rho = -,175$ ) factor víctima ( $Rho = -,185$ ) ( $Rho = -0,392$ ) valores que se contrastan con los resultados de López (2018), quien investigó sobre si existía relación entre bienestar psicológico y ciberbullying desde la perspectiva de la víctima, hallando el resultado de que ( $Rho = -,752$ ) considerando un nivel de significancia correspondiente a  $p < 0.05$ , conjuntamente existe relación muy significativa e inversa entre las dimensiones de ciberbullying tales como cibervictimización visual ( $Rho = -,258$ ), cibervictimización verbal o escrita ( $Rho = -,394$ ), y exclusión ( $Rho = -,433$ ).

En tanto que en investigaciones donde también se corroboran los mismos resultados de los que se obtuvieron en la presente investigación son Bravo (2016) quien ratificó que existe una relación negativa e inversa muy alta entre acoso escolar y bienestar psicológico ( $Rho = -.924$ ), y en la correlación de las dimensiones de bienestar psicológico y acoso escolar, se obtienen resultados tales como que ( $Rho = -.877$ ) en proyectos personales, ( $Rho = -.891$ ) control de situaciones ( $Rho = -.924$ ) autoaceptación, ( $Rho = -.877$ ) en vínculos psicosociales. Así mismo, Olortegui (2015) quien llevó a cabo su investigación en Los Olivos, uno de los distritos que también se considera en la presente investigación, y tomando en cuenta también a estudiantes de cuarto y quinto del nivel de secundaria, obtuvo resultados similares al correlacionar el tiempo del uso de internet y la satisfacción a nivel psicológico, ya que ( $Rho = -0.021$ ) Del mismo modo Velasquez, et al (2014) reafirma que existe correlación negativa entre los estudiantes que incurran en actitudes de agresión y sus actitudes con respecto a si mismos y su autoaceptación. ( $Rho = -0.088$ )

En un contexto internacional, los resultados antes mencionados son reafirmados debido a que González-Cabrera, et al. (2018) encontraron que al correlacionar ciberbullying y las dimensiones de calidad de vida se obtiene un resultado de (Rho= -.605) en la dimensión de bullying ( $p < .001$ ), mientras que con la dimensión modo (Rho= -.329) y ( $p < .001$ ) y entorno escolar ( $r = -.327$ ) en tanto que ( $p < .001$ ) Conjuntamente Palacios (2018) obtuvo resultados que muestran una relación significativa entre quienes estaban muy insatisfechos con la vida y el modo en que percibían el bullying (Rho= 14.020)

Además, Iranzo (2017) investigó la relación que existe entre ciberbullying con diversos instrumentos que engloban indicadores relacionados con el bienestar psicológico, y sus hallazgos fueron que se evidenció correlación con la variable de satisfacción con la vida concerniente a (Rho= -.23), autoestima académica (Rho= -.20) además los resultados más significativos para la presente investigación fueron que, evidenció una correlación positiva entre malestar de tipo psicológico y el ciberbullying dado que (Rho=.42) A su vez, Monferte (2015) evidenció que existe correlación positiva entre ciberbullying y la satisfacción vital del estudiante. (Rho=- 0.13)

En tanto que Nuñez, et al. (2019) investigó la relación existente entre satisfacción con respecto a la vida y autoestima en estudiantes, los hallazgos de tal estudio demuestran que existe relación positiva y significativa, debido a que satisfacción con la vida - autoestima (positiva) (Rho= .412) ( $p < 0.01$ ), en cuanto a satisfacción con la vida – autoestima (negativa) (Rho= .305) ( $p < 0.01$ ), entonces se concluye que a mayor autoestima presente un individuo, mayor satisfacción tendrá.

Con respecto a los objetivos comparativos, se demostró que no existen diferencias significativas en cuanto a edad, lo cual no concuerda con Iranzo (2017), quien además de hallar correlaciones que son significativas entre indicadores de ajuste de tipo psicológico y ciberbullying, concluyó que el 31% de los adolescentes cuyas edades oscilaban de 12 a 18 años de edad han sufrido de ciberbullying, siendo que la quinta parte de los estudiantes hayan tenido el rol de víctimas moderadas, en

tanto que el 6% se identifica como víctimas severas.

Conjuntamente, Alvites (2019) refirió que en los estudiantes cuyas edades oscilaban entre 13 a 15 años de edad, hay variación en el estado anímico debido a experimentar ciberbullying, además se halló que en estado de disforia existe alrededor de un 30% de estudiantes con la mencionada sintomatología, y a consecuencia de este ciberacoso, 62,2 de los estudiantes presenta autoestima negativa.

Por ende, debido a lo antes expuesto se denota que en cuanto a las diferentes edades, el ciberbullying tiene sus manifestaciones de forma que quienes son víctimas podrían llegar a sentirse agraviadas, creando de este modo distorsiones en lo que respecta a su bienestar mental, ocasionado por el ciberbullying que puede tener su origen en las amistades que frecuentan, su familia, o aquellos ejemplos que observan por medio de las redes sociales.

De acuerdo a los objetivos específicos comparativos concernientes al sexo, no existe una relación significativa entre las variables de ciberbullying y satisfacción con la vida, por otro lado Iranzo (2017) encontró una correlación significativa con respecto al ciberbullying en función al sexo, hallando que en las mujeres existe mayor prevancia de llegar a ser víctimas de ciberbullying, tanto en niveles severos como moderados. ( $p < 0.05$ )

Además Peña, Rojas y García (2018) llevaron a cabo una investigación en jóvenes donde encontraron que el ciberbullying tiene mayor prevalencia en las mujeres que en los hombres, los resultados en cuanto a correlacion fueron que la cibervictimización y el uso problemático del internet tuvo un valor de 0.384, en cuanto a ciber observación el valor resultante fue de 0.32, y finalmente con ciber agresión el valor fue de 0.365.

En un aspecto teórico, Nocentini, Schultze, Calmaestra y Ortega (2010) refiere que las adolescentes mujeres tanto como los adolescentes varones, llegar a desempeñar el rol de ciber acosadores o ciber víctimas, estos comportamientos

disfuncionales llegan a tener una intención de repetirse, lo cual causa un desequilibrio en quien es la víctima, debido al daño verbal tales como el hecho de ser insultado, o dañado por escrito haciendo uso de los medios virtuales, de modo visual editando fotos que hacen mofa de la víctima o en situaciones comprometedoras, excluyendo a la víctima de las redes, expulsándolo del grupo social, ignorándolo, e inclusive llegando a crear cuentas falsas, todo esto con el fin de lograr intimidar a la otra persona.

El ciberacoso o cyberbullying sea en hombres y mujeres, puede resultar un factor determinante en cuanto al equilibrio emocional de los estudiantes, esto ya que una persona que es víctima del mismo, verá su vida en general afectada por un conjunto de vivencias en las que es maltratado y avergonzado por medios virtuales, lo mismo que a su vez podría ocasionar un daño en su bienestar general, llegar a generar efectos negativos en su autoestima y personalidad en general.

Con respecto al estudio, se llevó a cabo la validez interna donde se procedió a efectuar el proceso de análisis de ítems, el mismo que fue primordial para la recolección de datos posterior, y de este modo lograr obtener resultados óptimos para la investigación, acorde a toda la secuencia metodológica aquí expuesta, conjuntamente se determinó que la investigación tiene una correcta estructura interna en lo referente a eficacia de investigación.

Cabe referir que se hallaron diversas limitaciones en lo que respecta a la investigación, tal como fue el proceso de llegar a recolectar los datos, esto dado que fue un proceso que demoró un tiempo considerable tomando en cuenta los criterios de inclusión y los de exclusión, además que se tuvo que proceder a la depuración de varios sujetos que quisieron formar parte de la investigación, no obstante, no colocaban el documento de identidad de sus padres, daban un número de documento de identidad erróneo, entre otros aspectos.

## **VI. CONCLUSIONES**

**PRIMERA:** Cuando los estudiantes se encuentran satisfechos con la vida, esto repercute en que usen en menor cantidad las redes para burlarse de sus pares, compartir información falsa, del mismo modo que, de recibir burlas por medio de sus compañeros, ser perjudicados con información falsa, y a su vez, también disminuye la probabilidad de que observen con interés peleas, o presencien como se hace mofa de sus compañeros, todo esto a través de medios virtuales.

**SEGUNDA:** Pese a que un índice muy bajo de estudiantes de secundaria se identifica con estar extremadamente insatisfecho con la vida, y con que las condiciones de su vida no son las óptimas, que si pudieran volver a vivir de nuevo, cambiarían muchos aspectos de la misma, este es un porcentaje menor comparado con aquellos estudiantes que se identifican con hasta ahora haber conseguido las cosas más importantes para ellos y que en su mayoría la vida que viven es cercana a su ideal.

**TERCERA:** El mayor porcentaje de estudiantes de secundaria manifiesta haber observado con interés las peleas que ocurren por las redes, que sus compañeros usan Facebook para agredir a otros, que hay indiferencia entre compañeros cuando agreden a otros en las redes. En tanto que, menos de la mitad de los estudiantes refieren haber utilizado medios virtuales para intimidar a sus pared, haber subido imágenes ridículas para burlarse de sus compañeros, o publicar en las redes los defectos de los compañeros que no les agradan.

**CUARTA:** Tanto los estudiantes de secundaria hombres como mujeres muestran de un modo similar satisfacción con la vida.

**QUINTA:** Los estudiantes de secundaria manifiestan satisfacción con la vida, independientemente de su edad.

**SEXTA:** Tanto los estudiantes de secundaria hombres como mujeres se identifican como agresores, víctimas o espectadores de ciberagresión de un modo muy similar.

**SÉTIMA:** Los estudiantes de secundaria se identifican como agresores, víctimas o espectadores de ciberagresión independientemente de su edad.

## **VII. RECOMENDACIONES**

PRIMERA: Realizar el estudio de las variables tomando en consideración una muestra más amplia para así obtener resultados independientes de posibles sesgos con respecto a la investigación.

SEGUNDA: Continuar con la investigación de las variables estudiadas en posteriores investigaciones de tipo correlacional con el fin de generalizar los resultados que se obtuvieron para así tener un conocimiento más amplio de las mismas en contexto peruano.

TERCERA: El desarrollo de programas preventivos multidisciplinarios que tengan el fin de disminuir los índices de ciberbullying y dar soporte tanto al agresor, víctima o espectador de esta problemática, se recomienda que dichos programas sean ejecutados dentro de las instituciones educativas y sean liderados por profesionales de la salud mental o instituciones afines.

CUARTA: El desarrollo de programas multidisciplinarios cuyo objetivo sea incentivar el autoestima, y bienestar psicológico en las instituciones educativas de Lima Norte, ya que se comprobó en la investigación que el ciberacoso y la satisfacción con la vida tienen relación directa.



## REFERENCIAS

- Aiken, L. (1985) Content Validity and Reliability of Single Items or Questionnaire. *Educational and Psychological Measurement* 40, 955-959.
- Alarcón, R. (2000). Escala de satisfacción con la vida de Diener; Aspectos teóricos, Descripción, validez y confiabilidad. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología. Instituto de Investigación USMP. Disponible en la Escuela Profesional de Psicología USMP
- Alarcón, R. (2006). Desarrollo de una escala factorial para medir la felicidad. *Revista Interamericana de Psicología*, 40(1), 96-106.
- Aristóteles. (2001). *Ética*. Madrid: Libsa
- Arroyo Zavaleta, B. L. (2018). Autoestima y satisfacción con la vida de los integrantes del centro del adulto mayor del Hospital Regional Docente de Trujillo, 2017. (tesis de licenciatura) Recuperado de: <https://cutt.ly/ZySkO5N>
- Arkin, H., & Colton, R. (1967). *Tables for statisticians*, Barnes and Noble College Outline Ser. 75, Barnes and Noble. Inc., New York.
- Asociación Médica Mundial. (2013). Declaración de Helsinki de la AMM-Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos.
- Ato, M., y Vallejo, G. (2015) *Diseños de investigaciones en psicología*. Ediciones Pirámide.
- Bandura, A & Walters, R. (1974) *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.
- Bandura, A. (1973). *Aggression a social learning theory*. Englewood Cliffs, New Jersey. Prentice –Hall.
- Baquero, A., & Avendaño, B. L. (2015). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para detectar presencia de ciberbullying en un contexto escolar. *Psychology, Society, & Education*, 7(2), 213-226.

- Barría, P., Matus, C., Cartagena, D., Mercado, Y., y Mora C. (2004) Bullying y Rendimiento Escolar, Tesis Universidad Católica de Temuco Facultad de Educación.
- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la investigación (Tercera Edición ed.). Bogotá, Pearson Education.
- Bravo, M. (2016). Acoso escolar y bienestar psicológico en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de instituciones educativas del callao. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo. Lima, Perú.
- Cardozo, G., Dubini, P., Ramallo, M. Ardiles, R., Fantino, I., & Serra, M.(2019). Ciberacoso y competencias parentales en adolescentes escolarizados. Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Clemente (2017) Ciberacoso: aproximación a un estudio comparado entre Latinoamérica y España.
- Cronbach, L.J. y Shavelson, R.J. (2004). My current thoughts on coefficient alpha and successor procedures. Educational and Psychological Measurement. 64(3), 391-418.<https://pdfs.semanticscholar.org/96d8/edaedf57ba40acb6a5eb8c4f7d575bf27409.pdf>
- Cuadra, L. y Florenzano, R. El Bienestar Subjetivo: Hacia una Psicología Positiva. Redalyc, 12 (1), pp. 83 - 96.
- De la Cruz, C. (2018). Bullying, Cyberbullying y satisfacción con la vida en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de contextos de pobreza del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, 2018. (tesis de licenciatura) <https://cutt.ly/TySkvy0>
- Diener, E., Suh, E., Lucas, R. y Smith, H. (1999). Subjective well-being: Three decades of progress. Psychological Bulletin, Revista de psicología, 125(2), 276-302, <https://cutt.ly/lySkZT7>

- Diener, E., Oishi, S., & Lucas, R. E. (2003). Personality, culture, and subjective well-being: Emotional and cognitive evaluation of life. *Annual Review Psychology*, 54, 403-425
- Domínguez, S. (2018). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Elsevier*, 19(4), 251 – 254. <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-articulo-magnitud-del-efecto-una-guia-S1575181317301390?fbclid=IwAR3Nsb1J2KQXhcs7jg-ZO6Sji7JQfyNydo8IArLjKfs9n2V9Z6nWWEq1nlk>
- Epicuro. (2001). *Sobre la felicidad*. Madrid: Debate
- Fàbregues, S., Meneses, J., Rodríguez-Gómez, D., & Paré, M. H. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. Barcelona: Editorial UOC. ISBN: 978-84-9116-325-1. DL: B-10.577-2016. <http://www.editorialuoc.cat/tecnicas-de-investigacion-social-y-educativa>
- Garaigordobil, M. (2011) Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión *International Journal of Psychology and Psychological Therapy* 11 (2), 233-254.
- González, R., Mesa, Y., Zayas, A., y Molinero, R.(2018). Relación entre la autoestima y la satisfacción con la vida en una muestra de estudiantes universitarios. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 67-76: <https://cutt.ly/GySkVxG>
- González-Cabrera, J., León-Mejía, A., Beranuy, M. et al. (2018) Relationship between cyberbullying and health-related quality of life in a sample of children and adolescents. *Qual Life Res* 27, 2609–2618. Recuperado de: <https://cutt.ly/9ySkDul>
- Idme, M. y Vargas, A.(2019). Adicción a las redes sociales y su relación con el cyberbullying en adolescentes del Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019. (tesis de licenciatura) Recuperado de: <https://cutt.ly/KySkEKC>
- Instituto Nacional de Salud mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi (2018) 64 casos de intentos de suicidio entre escolares. Lima: INSM.

- Iranzo, B. (2017) Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas de ciberbullying. (Tesis de doctorado, Universidad de Valencia) Roderic Repositorio de Contigut Lliure.
- Lopez, J. (2018). Relación entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018.(tesis de licenciatura) <https://cutt.ly/oySkQwz>
- Martínez, P. (2004). Perspectiva temporal futura y satisfacción con la vida a lo largo del ciclo vital. Revista de Psicología de la PUCP, 22, (2), 21-252.
- Monforte F. (2015). Cyberbullying: prevalencia y relación con el bienestar psicológico. (Tesis de Licenciatura). [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/148906/TFG\\_Monforte%20Fuentes\\_Alejandro.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/148906/TFG_Monforte%20Fuentes_Alejandro.pdf?sequence=1)
- Moyano Díaz, Emilio, & Ramos Alvarado, Nadia (2007). Bienestar Subjetivo: Midiendo Satisfacción Vital, Felicidad Y Salud En Población Chilena De La Región Del Maule. Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 2(22),184-200. <https://cutt.ly/9ySISfc>
- Nocentini, A., Schultze, A., Calmaestra, J., & Ortega, R. (2010). Cyberbullying: Labels, Behaviours and Definition in three European Countries. Australian Journal of Guidance & Counselling, 20, 129-142.
- Nuñez, M., Clark, Y., Y Velarde, C., Esparza, I., & Muñoz, S., & Parada, M. (2019). Autoestima y satisfacción con la vida en estudiantes universitarios de México, Bolivia y España. Utopía y Praxis Latinoamericana, 24(4),104-115. <https://cutt.ly/8ySkGkY>
- Olortegui, M. (2015). Uso del internet y bienestar psicológico en estudiantes de la institución educativa cesar vallejo del distrito de los olivos. (Tesis para optar el grado académico Magister). [http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/2111/TM\\_Olortegui\\_Romero\\_Miguel.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/2111/TM_Olortegui_Romero_Miguel.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Olweus, D.(1998). Conductas de Acoso y Amenaza entre Escolares. Ediciones Morata: Madrid.

- Organización Mundial de la Salud (2019) Nota descriptiva del suicidio
- Organización de las Naciones Unidas (2020) Global Peace Index 2020: Measuring Peace in a complex World, Sydney, May 2020.
- Ortega, R., Calmaestra, J. & Mora, J. (2008). Cyberbullying International. Journal
- Pena, F., Rojas, J. y Garcia, P. (2018). Uso problemático de internet, cyberbullying y ciber-violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Revista Diversitas*, 14 (2), 205- 19.
- Platsidou, M. (2013). Satisfacción con la vida en adultos: el efecto de la religiosidad, la preocupación y Estado de salud física percibido. En A. Efklides, y D. Moraitou, A. Perspectiva de la psicología positiva sobre la calidad de vida (pp. 87 - 106). Dordrecht: Springer
- Platon (1962). Filebo o del placer. In Platon, Diálogos (pp.737-830). Madrid: Orbe.
- Prasson, R. y Chaturvedi, K. (2016). "Life satisfaction: a literature review". Researcher- International
- Ryff, C., & Singer, B. (1998). The contours of positive human health. *Psychological Inquiry*, 9(1), 1-28. doi:10.1207/s15327965pli0901\_1
- Seligman, M. (2002). *Authentic Happiness*. Editorial Free Press.
- Seligman, M., & Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *American Psychologist*, 55(1), 5– 14. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.5>
- Sindicato médico de Uruguay (2019) Día nacional para la prevención del suicidio. Consultado el 10 de Mayo del 2020.
- Shin, D., Johnson, D. (1978) Avowed happiness as an overall assessment of the quality of life. *Social Indicators Research*, 5, 475-492.
- Siseve (2018). Números de casos reportados a nivel nacional. <http://www.siseve.pe/Seccion/Estadisticas>.
- Sumner, W. (1966). *Welfare, happiness, and ethics*. Oxford: Clarendon Press.

- Velásquez, C., Montgomery, W., Dioses, A., Pomalaya, R., Chávez, J., Egúsquiza, K., Caverro, V., & Wong, C. (2014). Agresión entre pares y bienestar psicológico en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana. *Revista de Investigación en Psicología*, 17(2), 93-111.
- Waterman, A. (1993). Two Conceptions of Happiness: Contrast of Personal Expressiveness (Eudaimonia) and Hedonic Enjoyment. *Journal of Personality and Social Psychology*. 64(4), pp. 678 – 691.

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema	Hipótesis	Objetivo	Variables e indicadores			Método
	General		General	Instrumento	Variable 1 Dimensiones	Ítems
¿Cuál es la relación entre la satisfacción con la vida y el ciberbullying como agresor, víctima y espectador en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020?	Satisfacción con la vida y los factores de ciberbullying están relacionados tanto de manera inversa como significativa en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020..	Determinar la relación, a modo de correlación, entre satisfacción con la vida y los factores del ciberbullying como agresor, espectador y víctima en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.	Escala de Satisfacción con la vida	Satisfacción con la vida	1,2,3,4,5	Tipo: aplicada
	Específicas	Específicos		Variable 2		Diseño: no experimental
	Existen diferencias significativas con respecto a la satisfacción con la vida en función del sexo en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.	Describir los niveles de satisfacción con la vida en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.	Instrumento	Dimensiones	Ítems	Población: 188 671 estudiantes.
	Existen diferencias significativas con respecto a la satisfacción con la vida en función de la edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.	Describir los niveles de ciberbullying en general y por factores en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.		Factor agresor	1,2,3,4,5,6	Muestra: 167 estudiantes
	Existen diferencias significativas con respecto al ciberbullying en función del sexo en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.	Comparar la satisfacción con la vida de manera general según el sexo y edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.	Instrumento de Ciberbullying	Factor víctima	7,8,9,10,11,12,13	
	Existen diferencias significativas con respecto al ciberbullying en función de la edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.	Comparar el ciberbullying de manera general según sexo y edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.		Factor espectador	14,15,16,17,18	

Problema	Hipótesis	Objetivo	Variables e indicadores			Método
	General	General	Instrumento	Variable 1 Dimensiones	Ítems	Tipo y diseño
	Satisfacción con la vida y los factores de ciberbullying están relacionados tanto de manera inversa como significativa en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020..	Determinar la relación que existe, a modo de correlación, entre la satisfacción con la vida y ciberbullying como agresor, víctima y espectador en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020	Escala de Satisfacción con la vida	Satisfacción con la vida	1,2,3,4,5	Tipo: aplicada
	Específicas	Específicos		Variable 2		Diseño: no experimental
¿Cuál es la relación entre la satisfacción con la vida y el ciberbullying como agresor, víctima y espectador en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020?	Existen diferencias significativas con respecto a la satisfacción con la vida en función del sexo en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.	Describir los niveles de satisfacción con la vida en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.	Instrumento	Dimensiones	Ítems	Población: 188 671 estudiantes.
	Existen diferencias significativas con respecto a la satisfacción con la vida en función de la edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.	Describir los niveles de ciberbullying en general y por factores en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.		Factor agresor	1,2,3,4,5,6	Muestra: 167 estudiantes
	Existen diferencias significativas con respecto al ciberbullying en función del sexo en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.	Comparar la satisfacción con la vida de manera general según el sexo y edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.	Instrumento de Ciberbullying	Factor víctima	7,8,9,10,11,12,13	
	Existen diferencias significativas con respecto al ciberbullying en función de la edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.	Comparar el ciberbullying de manera general según sexo y edad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.		Factor espectador	14,15,16,17,18	



## Anexo 2: Matriz de operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
SATISFACCIÓN CON LA VIDA	En relación a la definición de Satisfacción con la vida, Diener (1999) la define como una valoración de cada aspecto de la vida del individuo en su totalidad, y teniendo como resultado de que su medida es favorable y sobrepasa los factores negativos que pudieran haber.	Los resultados serán obtenidos por medio del puntaje que se obtenga en la Escala de satisfacción con la vida, la misma que está conformada por 5 preguntas.  30-35: Muy alto 25-29: Alto 20-24: Promedio 15-19: Bajo 10-14: Muy bajo 5-9: Extremadamente bajo	Satisfacción con la vida	Bienestar Equilibrio Satisfacción	1,2,3,4,5	Ordinal

<b>Variable:</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Factores</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>
CIBERBULLYING	Según Ortega, Calmaestra y Mora (2008) hace referencia a la violencia que trasciende los límites de la escuela y se proyecta en otros ámbitos tales como los medios virtuales, lo cual a su vez resulta ser dificultoso de detectar por parte de los profesores, es un modo de agresión que abarca una serie de comportamientos frecuentes con el objetivo de acosar, menospreciar o hacer burla de alguien más débil.	El ciberbullying se medirá por medio del Instrumento que cuantifica el ciberbullying en el contexto escolar, también llamado ICIB.	Agresor	Agrede a su compañero con palabras ofensivas o apodos por medio de medios virtuales.	1,2,3,4,5,6	Ordinal
			Víctima	Llega a poner información falsa y dañina sobre su compañero por medio de medios virtuales.	7,8,9,10,11,12,13	
			Espectador	Es agredido con insultos, apodos ofensivos por sus compañeros a través de medios virtuales	14,15,16,17, 18.	
				Sus compañeros llegan a ridiculizarlo poniendo información engañosa sobre él por medio de medios virtuales.		
				Observa como agreden con insultos o apodos a su compañero por medio de medios virtuales.		
				Observa cómo llegan a ridiculizar a su compañero poniendo información falsa acerca de él por medio de medios virtuales.		

## ANEXO 3: Instrumentos de recolección de datos y print del cuestionario

### ESCALA DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA (Diener, Emmons, Larson y Griffin, 1985 adaptada por Martínez, 2004)

#### INSTRUCCIONES:

A continuación, hay cinco frases con las que puedes estar de acuerdo o en desacuerdo. Usando la escala de 1 a 7 a continuación, indique su acuerdo con cada frase colocando el número apropiado en la línea que precede a esas frases. Por favor sea honesto en su respuesta.

#### Opciones de respuesta:

- 1 = Muy en desacuerdo
- 2 = En desacuerdo
- 3 = Ligeramente en desacuerdo
- 4 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 5 = Ligeramente de acuerdo
- 6 = De acuerdo
- 7 = Muy de acuerdo

Nº	PREGUNTAS	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ligeramente en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Ligeramente de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	En la mayoría de aspectos, mi vida es cercana a mi ideal.							
2	Las condiciones de mi vida son excelentes.							
3	Estos satisfecho(a) con mi vida							
4	Hasta ahora, he conseguido las cosas importantes que he deseado en la vida.							
5	Si pudiera vivir mi vida de nuevo, no cambiaría casi nada.							

## CUESTIONARIO ICIB. Baquero & Avendaño (2015)

### INSTRUCCIONES:

A continuación, hay cinco frases con las que puedes estar de acuerdo o en desacuerdo. Usando la escala de 1 a 7 a continuación, indique su acuerdo con cada frase colocando el número apropiado en la línea que precede a esas frases. Por favor sea honesto en su respuesta.

### Opciones de respuesta:

- 1 = Nunca  
 2 = Rara vez.  
 3 = Pocas veces.  
 4 = Frecuentemente.  
 5 = Muy frecuentemente.

Nº	PREGUNTAS	Nunca	Rara vez.	Pocas veces.	Frecuentemente.	Muy frecuente.
1	Utilizo las redes sociales para intimidar a otros amenazándolos.					
2	Publico en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal.					
3	He subido imágenes ridículas en las redes sociales para burlarme de otros.					
4	Encuentro la manera de molestar a otros en redes sociales.					
5	Me divierto ridiculizando a otros a través de las redes sociales.					
6	Tengo la satisfacción de haberme burlado de otros a través de las redes sociales.					
7	He sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales.					
8	Alguien hackeó mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás.					
9	Alguien ha publicado en las redes sociales información acerca de mi vida privada.					
10	He recibido mensajes de texto ofensivos en mi celular.					
11	He sido amenazado(a) en las redes sociales.					
12	Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales.					
13	Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mí.					
14	Algunos compañeros usan Facebook para agredir a otros.					
15	Apoyo a mis compañeros cuando sé que los están molestando por Internet					
16	Observo con interés las peleas que ocurren en las redes sociales					
17	Mis compañeros se involucran en las peleas de los demás en las redes sociales aunque no tengan nada que ver con ellos					
18	Existe indiferencia entre mis compañeros cuando agreden a otros en las redes sociales					



## Satisfacción con la vida y ciberbullying en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2020.

Saludos

Mi nombre es Maria Alexandra Inga Camac, estudiante de la carrera de Psicología del X ciclo de la Universidad César Vallejo. Actualmente me encuentro realizando una investigación con la finalidad de obtener el grado de Licenciada en Psicología, dicha investigación es acerca de la Satisfacción con la vida y ciberbullying en estudiantes de secundaria y la información que se obtenga será usada únicamente para los propósitos de este estudio.

Toda la información que usted brinde será confidencial, y no será compartida con terceros.. Agradezco de antemano su participación.

 [Solicitar acceso de edición](#)

## ANEXO 4: Cartas de solicitud de autorización de los instrumentos



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 18 de junio de 2020

### CARTA INV. N° 805 - 2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autora:

- **Patricia Martinez.**

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **Maria Alexandra Inga Camac** con DNI **73259202** estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N. ° **6700285447** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"Satisfacción con la vida y cyberbullying en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana 2020"**. Para lo cual requiere emplear vuestra adaptación peruana del **"Instrumento de satisfacción con la vida2."**, es preciso mencionar que este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



---

**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología

Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 17 de junio de 2020

**CARTA INV. N° 777 - 2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Autores:

- **Abel Baquero Correa**
- **Bertha Lucía Avendaño Prieto.**

Presente. -

De nuestra consideración:



Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **Maria Alexandra Inga Camac** con DNI **73259202** estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N. ° **6700285447** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"Satisfacción con la vida y ciberbullying en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana**

**2020"**. Para lo cual requiere emplear vuestro instrumento **"Instrumento de ciberbullying ICIB."**, es preciso mencionar que este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



---


**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## ANEXO 5: Autorización de uso de los instrumentos



### HERRAMIENTAS DEL ARTÍCULO

 Imprima este artículo

 Cómo citar un elemento

### CONTENIDO DE LA REVISTA

Ámbito de la búsqueda

Todo

### EXAMINAR

- Por número
- Por autor/a
- Por título
- Otras revistas

### USUARIO/A

Nombre de usuario/a

Contraseña

No cerrar sesión

[Registrarse como Usuario](#)

### REDES SOCIALES



### IDIOMA



Servicio de ayuda de la revista

### PALABRAS CLAVE

[INICIO](#) [ACERCA DE](#) [BUSCAR](#) [ACTUAL](#) [ARCHIVOS](#) [COMITÉ EDITORIAL](#) [INDIZACIONES](#) [PRINCIPIOS ÉTICOS](#) [ESTADÍSTICAS](#)

[Inicio](#) > [Vol. 22, Núm. 2 \(2004\)](#) > [Martínez](#)

 [Descargar el archivo PDF](#)

Revista de Psicología de la PUCP. Vol. XXII, 2, 2004

### Perspectiva temporal futura y satisfacción con la vida a lo largo del ciclo vital

Patricia Martínez U.<sup>1</sup>  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*

Este estudio aborda los constructos de Perspectiva Temporal Futura, en sus diferentes dimensiones (Metas, ubicación temporal de las metas y Actitudes Temporales) y de Satisfacción con la vida, desde la adolescencia en adelante. A través de un diseño no experimental, evolutivo transversal, se evaluó a 570 personas de ambos sexos entre los 16 y los 65 años, de dos niveles socioeconómicos de Lima, Perú. Los instrumentos utilizados fueron el Método de Inducción Motivacional (MIM), la Escala de Actitudes Temporales (TAS) de Nuttin (1985) y la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) de Pavot y Diener (1993). Los resultados muestran que la edad supone diferencias importantes en la construcción de las metas y su ubicación temporal, así como en las actitudes hacia el presente, pasado y futuro y en los niveles de satisfacción. Asimismo, evidencia que el nivel socioeconómico, más que el sexo, influye en estos procesos.

Palabras clave: perspectiva temporal futura, satisfacción con la vida, ciclo vital.

Future time perspective and satisfaction with life across life span

[PANTALLA COMPLETA](#)

 COMPARTIR    



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.

Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima - Perú | Teléfono: (511) 626-2000



Esta página está disponible en los siguientes idiomas:



# Resumen de Licencia Creat Commons

Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)



Este es un resumen legible por humanos (y no un sustituto) de la [licencia](#).

## Usted es libre de:

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

**Adaptar** — remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente.

La licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

## Bajo los siguientes términos:

**Atribución** — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciente.

**No hay restricciones adicionales** — No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

## Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una excepción o limitación aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como publicidad, privacidad, o derechos morales pueden limitar la forma en que utilice el material.

18 de Junio del 2020

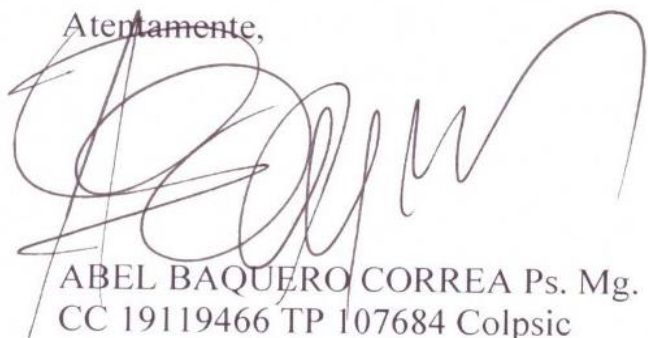
Señores  
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO  
Facultad de Ciencias de la Salud.  
Escuela profesional de Psicología  
Lima norte, Perú

De mi consideración

Mediante la presente otorgo el permiso temporal de uso del Cuestionario de Ciberbullying - ICIB con fines de investigación, y sin ningún fin de lucro alguno.

El mismo instrumento no podrá ser comercializado, ni vendido, de modo que autorizo a la srta. INGA CAMAC, MARIA ALEXANDRA a aplicar el cuestionario para su proyecto de investigación titulado: "Satisfacción con la vida y ciberbullying en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana, 2020"

Atentamente,



ABEL BAQUERO CORREA Ps. Mg.  
CC 19119466 TP 107684 Colpsic  
Correo electrónico: [abelbaquero@gmail.com](mailto:abelbaquero@gmail.com)

## **ANEXO 6: Consentimiento informado.**

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, los datos que aquí entregues serán tratados de manera confidencial, no se le comunicará a terceras personas y tampoco tiene fines de diagnóstico individual. El proceso completo consiste en la aplicación de dos cuestionarios breves con una duración de 15 minutos aproximadamente.

Si esta participando del estudio, y encuentra alguna dificultad para terminarlo, puede retirarse en cualquier momento.

Además si usted tuviera alguna duda adicional con respecto a este estudio puede contactarse conmigo ([mariaingacamac@gmail.com](mailto:mariaingacamac@gmail.com)) Esta investigación es supervisada por el Doctor Víctor Eduardo Candela Ayllón. ([vcandela@ucvvirtual.edu](mailto:vcandela@ucvvirtual.edu))

En base a lo mencionado anteriormente, ¿deseas participar voluntariamente de esta investigación?

Sí.

No.

## ANEXO 7: Resultados de la prueba piloto

Análisis descriptivo de la Variable Satisfacción con la vida.

ítems	Frecuencia							M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	id	Aceptable
	1	2	3	4	5	6	7								
1	4.8	13.7	19.0	16.7	4.2	35.1	6.0	4.32	1.757	-0.148	-1.270	0.72	0.70	0.00	sí
2	3.6	8.3	21.4	15.5	7.7	31.0	11.9	4.57	1.723	-0.254	-1.128	0.63	0.59	0.00	sí
3	6.5	6.5	17.9	10.1	8.3	24.4	25.6	4.84	1.934	-0.482	-1.059	0.70	0.67	0.00	sí
4	2.4	10.1	5.4	14.9	33.3	20.2	13.1	4.81	1.540	-0.625	-0.140	0.66	0.61	0.00	sí
5	8.9	13.7	11.9	11.9	12.5	23.8	16.7	4.44	1.975	-0.306	-1.227	0.64	0.60	0.00	sí

Nota: M: Media; DE: Desviación Estándar; g<sup>1</sup>: coeficiente de asimetría de Fisher; g<sup>2</sup>: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregida; h<sup>2</sup>: comunalidad; id: Índice de discriminación

Análisis descriptivo de la Variable Cyberbullying, factor agresor.

ítems	Frecuencia					M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	id	Aceptable
	1	2	3	4	5								
1	79.2	10.1	6.5	3.0	0.6	1.35	0.78	1.42	1.45	0.67	0.58	0.00	sí
2	72.0	17.9	6.0	3.6	0.6	1.41	0.76	1.27	1.30	0.75	0.69	0.00	sí
3	70.2	14.9	7.7	4.8	1.8	1.52	0.96	1.33	1.03	0.80	0.74	0.00	sí
4	64.9	17.9	10.1	4.8	1.8	1.60	0.98	1.27	1.09	0.83	0.78	0.00	sí
5	67.3	13.7	8.3	5.4	4.8	1.66	1.14	1.12	1.39	0.88	0.85	0.00	sí
6	63.1	16.1	10.7	5.4	4.2	1.71	1.12	1.41	1.49	0.85	0.80	0.00	sí

Nota: M: Media; DE: Desviación Estándar; g<sup>1</sup>: coeficiente de asimetría de Fisher; g<sup>2</sup>: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregida; h<sup>2</sup>: comunalidad; id: Índice de discriminación

## Análisis descriptivo de la Variable Cyberbullying, factor víctima.

ítems	Frecuencia					M	DE	g1	g2	IHC	h2	id	Aceptable
	1	2	3	4	5								
7	56.5	22.0	14.3	3.6	3.0	1.74	1.03	1.42	1.45	0.50	0.36	0.00	sí
8	60.1	16.7	12.5	7.1	3.0	1.75	1.11	1.35	0.81	0.75	0.69	0.00	sí
9	62.5	16.1	10.7	5.4	4.8	1.73	1.15	1.54	1.36	0.75	0.69	0.00	sí
10	41.1	26.2	19.0	10.1	3.0	2.07	1.13	0.79	-0.34	0.72	0.65	0.00	sí
11	64.9	14.3	10.1	8.3	1.8	1.67	1.07	1.46	0.99	0.75	0.69	0.00	sí
12	59.5	19.0	8.3	8.3	4.2	1.78	1.16	1.42	0.91	0.79	0.75	0.00	sí
13	63.7	14.9	11.3	5.4	4.2	1.71	1.13	1.55	1.42	0.63	0.53	0.00	sí

Nota: M: Media; DE: Desviación Estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregida; h2: comunalidad; ID: Índice de discriminación

## Análisis descriptivo de la Variable Cyberbullying, factor espectador.

ítems	Frecuencia					M	DE	g1	g2	IHC	h2	id	Aceptable
	1	2	3	4	5								
14	38.1	26.2	20.2	10.7	4.2	2.16	1.17	0.72	-0.44	0.47	0.51	0.00	sí
15	22.6	16.1	21.4	22.6	16.7	2.95	1.41	-0.03	-1.28	0.35	0.28	0.00	sí
16	31.0	25.0	21.4	12.5	9.5	2.44	1.31	0.53	-0.83	0.46	0.42	0.00	sí
17	28.6	31.5	23.8	10.7	4.8	2.31	1.14	0.60	-0.41	0.46	0.49	0.00	sí
18	29.2	42.3	15.5	9.5	3.0	2.14	1.04	0.87	0.22	0.58	0.64	0.00	sí

Nota: M: Media; DE: Desviación Estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregida; h2: comunalidad; ID: Índice de discriminación

Evidencia de validez de contenido de la Escala de Satisfacción con la vida por medio de V de Aiken.

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			ACIERTOS	V DE AIKEN.	ACEPTABLE
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	80%	SÍ
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	12	80%	SÍ
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ

Nota: No está de acuerdo= 0, sí está de acuerdo = 1; P= Pertinencia, R=Relevancia, C=Claridad

Evidencia de validez de contenido del Cuestionario de Cyberbullying- ICIB por medio de V de Aiken.

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			ACIERTOS	V DE AIKEN.	ACEPTABLE
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
12	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	80%	SÍ	
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	SÍ	

Nota: No está de acuerdo= 0, sí está de acuerdo = 1; P= Pertinencia, R=Relevancia, C=Claridad

Evidencia general de confiabilidad interna de la Escala de Satisfacción con la vida.

Total	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald's	N° de elementos.
Satisfacción con la vida en general	0.80	0.81	5

Evidencia general de confiabilidad interna del Cuestionario de Cyberbullying – ICIB.

Total	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald's	N° de elementos.
Ciberbullying	0.83	0.88	18
Factor agresor	0.86	0.87	6
Factor víctima	0.71	0.77	7
Factor espectador	0.55	0.64	5

## ANEXO 8: Juicio de expertos

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr.: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciado – Magister en Psicología	1981-1994/2000-2002
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DIRBIE DIVEDU PNP	Psicólogo	Lima	1987- 2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad César Vallejo	Docente Universitario	Lima	2010-2020	Asesor Metodológico
03					

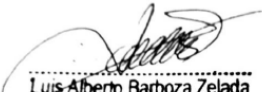
<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

12 de junio del 2020

  
Luis Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C. P. S. P. 3516



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....Ciberbullying.....

Observaciones: Las que se indican

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

DR. CANDELA AYLLÓN, Víctor Eduardo


DNI 15382082

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Complutense de Madrid	Doctor (Suficiencia investigadora)	1994 - 1999
02	Universidad Nacional Federico Villarreal	Maestría en psicología	1989 - 1991

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV - Lima	Docente	Lima	2002 - 2018	Docencia e investigación, pre y posgrado
02	UCV	Docente	Lima	2014 - Ahora	Docencia e investigación
03	U. WIENER	Docente	Lima	2017-2020	Docencia e investigación

  
Dr. Víctor E. Candela Ayllón  
PSICÓLOGO  
C.P.S.P. 2935

11 de Junio de 2020



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: Satisfacción con la vida.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg : Rocio del Pilar Cavero Reap  
DNI: 10628098           COLEGIATURA: 11592

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	2005-2007
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2010-2012

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ADM	PUEBLO LIBRE	2013-2018	Coordinadora de Escuela de Psicología
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DTP	VILLA EL SALVADOR	2018	Docente de MIC
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DTP	PUEBLO LIBRE	2018-2019	Docente de la Escuela de Psicología
04	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTC	LOS OLIVOS	2018-2020	Coordinadora de Practicas Preprofesionales

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de junio del 2020



Rocio del Pilar Cavero Reap  
PSICOLGSA  
COP 11492

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir [ x ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Victor Hugo Espino Sedano

DNI: 07198999

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1983 - 1988
02	Universidad César Vallejo	Maestría	2013 - 2015

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Inabif	Psicólogo	Pueblo Libre	1992 - 2020	Psicólogo familiar
02					
03					

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de Junio del 2020.



Psicólogo C. PS.P 4914

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mg. Katherine Azabache Luján

DNI: 40677464

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Bachiller en Psicología	1997-2002
02	Universidad César Vallejo	Licenciada en Psicología	1997-2002
03	Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFE)	Magister en Psicología Clínica y de la Salud	2003-2005
04	Universidad César Vallejo	Estudios concluidos de maestría en docencia universitaria	2007-2009

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo-Tarapoto	Jefe de Escuela de padres	Tarapoto-Perú	2006-2009	-Talleres y charlas, intervenciones grupales e individuales a padres de familia de la institución.
02	Universidad César Vallejo-Trujillo	Docente Tiempo Completo	Trujillo-Perú	2010 (Junio)- 20020	Dictado de cursos en la escuela. Dictado de cursos en el área de Tutoría
03	Universidad César Vallejo-Trujillo	Coordinadora	Trujillo-Perú	2017-Actualidad	Funciones relacionadas a cumplir el procedimiento del área (organización de grupos, coordinación con el personal docente, elaboración de informes e implementación de plan de mejoras)

13 de Junio del 2020.

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Número de colegiatura: 10175

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: Satisfacción con la vida.**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg : Rocio del Pilar Cavero Reap  
DNI: 10628098       COLEGIATURA: 11592

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	2005-2007
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2010-2012

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ADM	PUEBLO LIBRE	2013-2018	Coordinadora de Escuela de Psicología
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DTP	VILLA EL SALVADOR	2018	Docente de MIC
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DTP	PUEBLO LIBRE	2018-2019	Docente de la Escuela de Psicología
04	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTC	LOS OLIVOS	2018-2020	Coordinadora de Practicas Preprofesionales

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de junio del 2020



Rocio del Pilar Cavero Reap  
PSICÓLOGA  
COP 1482

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]       Aplicable después de corregir [ x ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Víctor Hugo Espino Sedano

DNI: 07198999

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1983 - 1988
02	Universidad César Vallejo	Maestría	2013 - 2015

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Inabif	Psicólogo	Pueblo Libre	1992 - 2020	Psicólogo familiar
02					
03					

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de Junio del 2020.



Psicólogo C. PS.P 4914

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mg. Katherine Azabache Luján

DNI: 40677464

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Bachiller en Psicología	1997-2002
02	Universidad César Vallejo	Licenciada en Psicología	1997-2002
03	Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFE)	Magister en Psicología Clínica y de la Salud	2003-2005
04	Universidad César Vallejo	Estudios concluidos de maestría en docencia universitaria	2007-2009

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo-Tarapoto	Jefe de Escuela de padres	Tarapoto-Perú	2006-2009	-Talleres y charlas, intervenciones grupales e individuales a padres de familia de la institución.
02	Universidad César Vallejo-Trujillo	Docente Tiempo Completo	Trujillo-Perú	2010 (Junio)- 20020	Dictado de cursos en la escuela. Dictado de cursos en el área de Tutoría
03	Universidad César Vallejo-Trujillo	Coordinadora	Trujillo-Perú	2017-Actualidad	Funciones relacionadas a cumplir el procedimiento del área (organización de grupos, coordinación con el personal docente, elaboración de informes e implementación de plan de mejoras)

13 de Junio del 2020.

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

Número de colegiatura: 10175



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....Satisfacción con la vida

Observaciones: \_\_\_\_\_

Las que se indican

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

DR. CANDELA AYLLÓN, Víctor Eduardo

DNI 15382082

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Complutense de Madrid	Doctor (Suficiencia investigadora)	1994 - 1999
02	Universidad Nacional Federico Villarreal	Maestría en psicología	1989 - 1991

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV - Lima	Docente	Lima	2002 - 2018	Docencia e investigación, pre y posgrado
02	UCV	Docente	Lima	2014 - Ahora	Docencia e investigación
03	U. WIENER	Docente	Lima	2017-2020	Docencia e investigación

Dr. Víctor E. Candela Ayllón  
PSICÓLOGO  
C.P.S. 2935

11 de Junio de 2020

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr.: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciado – Magister en Psicología	1981-1994/2000-2002
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DIRBIE DIVEDU PNP	Psicólogo	Lima	1987- 2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad César Vallejo	Docente Universitario	Lima	2010-2020	Asesor Metodológico
03					

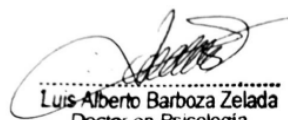
<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

12 de junio del 2020

  
Luis Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C. Ps P. 3516